



Reglamento Carrera de Empresas ABC

**22 de marzo de 2026
Sevilla**

Artículo 1. Objeto

ABC organiza, con la colaboración de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía y el Instituto Municipal de Deportes (IMD) de Sevilla, la Carrera Empresas ABC en Sevilla que nace con el objetivo de fomentar los valores de equipo entre los compañeros de una misma gran compañía, PYME o administración pública e integrar los valores del deporte y los beneficios para la salud dentro de la cultura de la empresa. De ahí que exista también una modalidad de equipos en la que todos salen y llegan juntos.

El presente reglamento tiene como objeto regular las normas establecidas para la participación en esta prueba deportiva.

Artículo 2. Fecha, distancia, horarios y recorridos.

La carrera se celebrará el domingo día 22 de marzo de 2026 a las 10.00 horas en la Isla de La Cartuja (Sevilla), siendo su salida y meta en el Parque del Alamillo y su recorrido en dicho parque y en la Isla de la Cartuja

El recorrido estará marcado y señalizado, constará de 8 kilómetros aproximadamente y se podrá consultar en la página web del evento. La organización se reserva el derecho a cambiar parte o la totalidad del recorrido, cambio que será debidamente comunicado a los corredores. El tiempo máximo para realizar la prueba será de 72 minutos, cerrándose el control a las 11:10 horas. La entrega de trofeos está prevista a las 11:30 horas, sin perjuicio de que dicho horario pueda ser modificado por la organización.

Salida: Avenida Álvaro Alonso Barba, Glorieta de Luis de Lezama, Calle Ribera, Paseo junto a la Dársena del Río Guadalquivir (km 1 y 2), Calle Francisco de Montesinos, Calle Américo Vespucio (km 3), Calle Hermanos d'Eluyar (km 4), Calle Leonardo Da Vinci, Calle Tomás Alva Edison, Camino de los descubrimientos (km 5 y 6), Paseo junto a la Dársena del Río Guadalquivir (km7), Calle Ribera, Glorieta de Luis de Lezama, **Avenida Álvaro Alonso Barba: Meta.**



Artículo 3. Plazos de inscripción y modalidades.

Se realizarán inscripciones on-line hasta el martes 17 de marzo a las 14:00 horas o hasta agotar los 1500 dorsales disponibles, la organización se reserva el derecho de realizar inscripciones de forma presencial durante la entrega de dorsales los días establecidos al efecto.

Las modalidades de inscripción son las siguientes:

- **Inscripción por equipo: 3 participantes. El precio de la inscripción es de 30€ (10€/pax).** Las inscripciones deberán realizarse de forma consecutiva, indicando en el campo “equipos” el nombre del mismo. Bajo ningún concepto se podrán realizar inscripciones bajo el mismo nombre de equipo más de tres corredores. En caso de que se hiciera, la organización seleccionará qué tres componentes serán los que formarán el equipo, sin que haya posibilidad de reclamación por parte de los integrantes del mismo. Los integrantes de cada equipo **deberán llegar al mismo tiempo**, únicamente se permite una desviación de 30 segundos entre el primer y tercer componente del equipo. El tiempo válido será el marcado por el último componente. Diferenciamos:
 - Equipo masculino: todos los componentes masculinos.
 - Equipo femenino: todas las componentes femeninas.
 - Equipo mixto masculino de dos componentes masculinos y uno femenino.
 - Equipo mixto femenino de dos componentes femeninos y uno masculino.
- **Inscripción individual: 1 participante. El precio es de 10€.** Diferenciamos:
 - Masculino.
 - Femenino.

Se establece un ritmo de corte de carrera de 7min 30s/km estableciéndose un punto de control intermedio en el kilómetro 6, debiendo transcurrir el conjunto de participantes antes de las 11:45h o, en su defecto, a los 45 minutos de tomar la salida. Todos aquellos participantes que no cumplan este límite serán descalificados de la prueba.

Artículo 4. Participantes y categorías. Premios y regalos.

Podrán participar en esta prueba mayores de edad siempre y cuando se hayan inscrito correctamente tanto en tiempo como en forma, hasta un máximo de 1500 participantes. La organización se reserva el derecho de ampliar estas inscripciones en cualquier momento.

La Carrera de las Empresas ABC es una carrera que se realiza de forma conjunta e individual, premiando a los tres primeros clasificados de cada modalidad y categoría:

- a) Categoría equipo masculino.
- b) Categoría equipo femenino.
- c) Categoría equipo mixto masculino.
- d) Categoría equipo mixto femenino.

- e) Individual masculino.
- f) Individual femenino.
- g) Empresa más numerosa, teniendo en cuenta el número de corredores inscritos. Con objeto de solucionar incidencias ante posibles empates entre empresas más participativas se tendrá en cuenta, en primer lugar, el número total de llegados a meta; en segundo lugar, el menor tiempo realizado por último clasificado de la empresa; en tercer lugar, el menor tiempo derivado de la suma de los miembros de todos los componentes de la empresa.

Se establece como periodo de reclamación desde la llegada del primer participante hasta el inicio del acto de entrega de trofeos.

Artículo 5. Dorsales, su recogida e identificación.

Los dorsales serán realizados en material resistentes al sudor y a la lluvia, a todo color incluyendo zona taladrada en las esquinas para la fijación a la camiseta mediante imperdibles, la organización aportará los imperdibles necesarios.

La entrega de los dorsales correspondientes tendrá lugar en los días y horas habilitadas al efecto y el domingo hasta 30 minutos antes de empezar la prueba en la ubicación y horario que aparecerá publicada en la página oficial de la prueba.

Los dorsales son personales e intransferibles y será necesario la presentación del DNI para su retirada. Una vez formalizada la inscripción no se devolverá el importe en ningún caso.

El día de la carrera todos los participantes deberán llevar obligatoriamente el dorsal colocado de forma visible en el pecho, no pudiéndose doblar o recortar.

Artículo 6. Cronometraje y tiempos.

El cronometraje se realizará por la empresa Gesconchip mediante el sistema Thin - Tag de My Laps (chip desechable en el dorsal) y bajo la supervisión de los jueces de la prueba. El tiempo límite para cubrir las distancias será de 60 minutos, cerrándose el control a partir de dicha hora. Tanto las clasificaciones como las premiaciones se irán generando en tiempo real, siendo las mismas provisionales hasta que se inicie el acto de la entrega de trofeos.

Artículo 7. Servicios.

Exclusivamente tendrán derecho a disfrutar de cualquiera de los servicios de la carrera instalados a lo largo del recorrido o en la meta, tales como:

- Guardarropa.
- Avituallamiento durante la prueba y al final de la prueba.
- Asistencia sanitaria en meta.
- Seguro de responsabilidad civil.

- Seguro de accidentes.
- Gestión cronometraje 2.0.
- Aseos y vestuarios habilitados en las instalaciones.
- Camiseta.

Artículo 8. Desarrollo de la carrera y descalificaciones.

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la organización debidamente autorizados e identificados.

Durante el desarrollo de la prueba serán descalificados los participantes que:

- No atiendan a las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.
- Proporcionar datos falsos en la inscripción.
- No realicen el recorrido completo.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Correr con dorsal y/o chip de otro corredor.
- Ceder su dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor.
- No llevar el dorsal bien visible, alterar u ocultar la publicidad del dorsal.
- Arrojar cualquier tipo de residuos fuera de los espacios habilitados.

Por motivos de seguridad de los participantes no está permitido correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte de la organización.

Artículo 9. Suspensión.

Si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización o por indicación de la autoridad competente el evento tiene que ser suspendido sin haberse comenzado la carrera, no se devolverán los costes de inscripción.

Artículo 10. Devolución y cambios de titularidad del dorsal.

Se permitirá la devolución de dorsal asociándose a este procedimiento un coste de 3€ hasta 15 días antes de la celebración de la prueba. Los cambios de titularidad del dorsal tendrá un coste aparejado de 2€.

Artículo 11. Aceptación del reglamento.

Todos los participantes en el momento de realizar la inscripción aceptan y se someten al reglamento de la carrera, teniendo el deber de conocerlo y cumplirlo en todo momento y declaran:

- Que todos los datos incluidos en la inscripción son verdaderos.
- Estar en buen estado físico y que se encuentran en condiciones óptimas para participar voluntariamente en la Carrera de las Empresas ABC.
- Que asumen los riesgos derivados de la participación en la actividad tales como caídas, colisión con vehículos, condiciones climáticas, estado de los viales y tráfico (el presente enunciado tiene carácter indicativo).
- Que aceptan el derecho de la organización para modificar esta normativa si la meteorología u otras causas imprevistas así lo aconsejan. Las modificaciones serán comunicadas a los participantes por los medios estipulados, web, boletines o en los momentos previos a la salida.
- Que aceptan las decisiones de los responsables de la prueba (jueces, personal sanitario, técnicos de la organización) sobre su aptitud para completar la prueba con seguridad y sin riesgo para la salud.
- Que autorizan a la organización para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo audiovisual de su participación en el evento, sin derecho a contraprestación ni retribución económica.
- Que en el caso de inscribir a otras personas, han comunicado a éstas la información sobre el evento y disponen de su autorización y aceptación a estas cláusulas.
- Que en caso de duda o en caso de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga la organización.

Artículo 12. Medidas de seguridad.

La organización recomienda a todos los participantes que antes de empezar los entrenamientos para la carrera se realicen una revisión médica para comprobar que su estado de salud es apto para este tipo de esfuerzos. Por el mero hecho de inscribirse, cada participante declara estar en buen estado de salud y apto para la realización de la prueba y descarga a la organización de cualquier responsabilidad en cuanto a su salud se refiere.

La organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos o a terceros durante la carrera ni en los desplazamientos a la misma.

La organización contará con servicio médico y ambulancia, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización de la prueba así como un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para todos los participantes de la prueba según el RD849/1993, además, con objeto de garantizar la efectiva atención médica se recomienda la cumplimentación de la ficha médica impresa en la parte trasera del dorsal, especialmente para aquellos corredores con algún problema de salud.

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

Artículo 13. Imagen.

Al inscribirse en la Carrera de Empresas ABC, los participantes dan su consentimiento para que Touring & Sports S.L., ABC de acuerdo a los intereses deportivos de promoción, distribución y servicio al corredor de la Carrera de Empresas ABC pueda utilizar imágenes tomadas durante la competición para la publicación en cualquier dispositivo (internet, publicidad, etc...) y sin límite temporal.

Artículo 14. Aceptación publicación. (Política de protección de datos.)

De acuerdo en lo dispuesto en el Capítulo IV del RGPD, Gesconchip será el encargado y responsable del tratamiento de los datos y Touring & Sport, S.L. tendrá acceso a datos personales que son responsabilidad de Gesconchip.

El tratamiento consistirá en la recogida, estructuración, consulta, cotejo y uso de los datos para generar listados, dorsales, y chips de cronometraje, así como para la publicación de los tiempos obtenidos por cada corredor en internet, a través de la url que el encargado de tratamiento genere al efecto, en el que aparecerán nombre, apellidos, categoría y nacionalidad.

Por último y, en relación con los datos identificativos de los participantes, éstos consienten y quedan informadas de que sus datos personales serán incluidos en un fichero de datos personales cuyo responsable es Gesconchip, sita en calle Tecolote nº14, 11130 Chiclana de la Frontera, Cádiz, donde podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, el derecho a retirar el consentimiento facilitados y el derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (agpd.es), si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Además de los medios establecidos anteriormente se ofrece la posibilidad de realizarla en inscripciones@gesconchip.es